

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.  
Grupo Financiero Barclays México**

---

Información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2009 y del ejercicio de 2009, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa.

Los Estados Financieros dictaminados y sus Notas son parte integrante de la información financiera que se difunde y se encuentran al final de las mismas.

---

[www.barcap.com](http://www.barcap.com)

**Diciembre del 2009**  
*(Auditado)*

**Barclays Capital Casa de Bolsa  
Información Financiera al Cuarto Trimestre del 2009  
Contenido**

Estados Financieros Trimestrales	5
Comentarios sobre los Estados Financieros	13
Índice de Capitalización	14
Indicadores Financieros	15
Calificación de la Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes	16
Composición del Consejo de Administración	17
Notas a los Estados Financieros Consolidados	18
Estados Financieros Publicados	36

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: [www.barcap.com](http://www.barcap.com) o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Capital Casa de Bolsa en el sitio de la CNBV [www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Balance General (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2009

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<b>Activos</b>						
Disponibilidades	1	1	3	7	1	17
Cuentas de Margen (derivados)	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	25	24	24	25	104	85
Títulos para negociar	25	24	24	25	104	85
Deudores por Reporto	-	-	-	-	-	-
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	-	2	1	1	-	4
Inmuebles mobiliario y equipo	-	-	-	-	1	1
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
Impuestos y ptu diferidos (a favor)	-	-	-	-	-	1
Otros activos	1	1	1	1	2	8
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	1	1	1	2	5
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-	-	-	3
<b>Activo Total</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>108</b>	<b>116</b>

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Balance General (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2009

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
<b>Pasivo y Capital</b>						
Prestamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por reporte	-	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	3	4	3	6	3	8
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-	-	-	-
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	3	4	3	6	3	8
<b>Pasivo Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>114</b>	<b>114</b>
Capital social	37	37	37	37	114	114
<b>Capital Ganado</b>	<b>(13)</b>	<b>(13)</b>	<b>(11)</b>	<b>(9)</b>	<b>(9)</b>	<b>(6)</b>
Reserva de capital	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(13)	(13)	(13)	(13)	(13)	(13)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	-	-	-	-	-	-
Resultado neto con participación de las subsidiarias	-	-	2	4	4	7
<b>Capital Contable</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>105</b>	<b>108</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>108</b>	<b>116</b>

“El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 111.

Sitio de Internet:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financal+Information/Barclays+Mexico+Financal+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Antonio Villa Ávila  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Estado de Resultados (Criterios contables 2009)**

Millones de Pesos Nominales al 31 de Diciembre de 2009

	<u>1T</u> <u>al 3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Comisiones y tarifas cobradas	1	-	-	-	-	2
Comisiones y tarifas pagadas	-	-	-	-	-	3
Ingresos por asesoría financiera	3	-	-	-	-	10
<b>Resultados por servicios</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9</b>
Utilidad por compraventa						
Ingresos por intereses	1	1	-	1	-	2
Gastos por intereses	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	-	-	-	-	-	-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	1	-	-	-	-
<b>Margen por intermediación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Ingresos (Egresos) de la operación</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>11</b>
Gastos de administración y promoción	8	3	2	11	2	10
<b>Resultado de la operación</b>	<b>(3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>	<b>(10)</b>	<b>(2)</b>	<b>1</b>
Otros productos	3	2	4	13	2	1
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	1	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-	-	-	-	1
<b>Resultados antes de operaciones discount y participación en subs.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados por operaciones descontinuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>3</b>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnby.gob.mx/estadistica](http://www.cnby.gob.mx/estadistica)

Antonio Villa Ávila  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Estado de Flujos de efectivo (Criterios contables 2009)**  
**del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
 Millones de Pesos al 31 de Diciembre de 2009

Concepto	Capital Contribuido	Capital Ganado		Total
	Capital Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	Capital Contable
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>37</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Traspaso resultados de 2008 a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Suscripción de acciones	77			77
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>77</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>				
Resultado neto	-	-	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>114</b>	<b>(13)</b>	<b>7</b>	<b>108</b>

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Antonio Villa Ávila  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
 Contador

Mari Carmen Juan  
 Auditor Interno

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Estado de Flujos de Efectivo (Criterios contables 2009)**  
**del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
 Millones de Pesos al 31 de Diciembre de 2009

Resultado neto	7
<b>AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:</b>	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Depreciaciones y amortizaciones	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(1)</u>
	-
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(61)
Cambio en otros activos operativos	(7)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>4</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(64)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(3)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(4)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Cobros por emisión de acciones	<u>77</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>77</b>
Incremento o disminución neta de efectivo	16
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	1
<b>Efectivo y equivalente al final del periodo</b>	<b><u>17</u></b>

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.



Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnby.gob.mx/estadistica](http://www.cnby.gob.mx/estadistica)

Antonio Villa Ávila  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

## Barclays Capital Casa de Bolsa Comentarios sobre los Estados Financieros

### Balance

El capital de la casa de bolsa esta invertido en títulos gubernamentales, principalmente CETES a 28 días. Al 31 de diciembre de 2009 el rubro de Inversiones en Valores ascendió a \$85.

El pasivo lo integran pasivos laborales de corto plazo.

Mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa se acordó incrementar el Capital Social de la Casa de Bolsa en \$77 millones, en acciones de la serie F, con valor nominal de \$1 peso.

### Estados de Resultados

Al 31 de Diciembre de 2009, Barclays Capital Casa de Bolsa. S. A de C. V., obtuvo una utilidad de \$6.588

El resultado se conforma principalmente por \$9 millones de ingresos por servicios, \$ 20 de ingresos intercompañías, \$25 de gastos administrativos y \$3 de ingresos por intereses., derivados principalmente de asesoría y consultoría financiera.

#### Resultados por servicios

Durante el 4T de 2009, la Casa de Bolsa tuvo \$2 millones de ingresos por comisiones cobradas y \$10 por asesoría financiera y realizó \$3 de pagos por comisiones.

#### Margen Financiero

Los ingresos por intereses ascendieron a \$2.717 durante el cuarto trimestre de 2009. Este rubro se encuentra integrado únicamente por los ingresos de operaciones de mercado de dinero en posición propia, principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación.

#### Gastos de Administración

Los gastos de administración y promoción ascienden a \$25 millones en 2009 y se integran por trimestre de forma acumulada como sigue:

	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Remuneraciones al personal	1.571	1.594	4.864	5.176
Honorarios	0.011	0.207	0.010	0.345
Cuotas de Inspección	0.255	0.500	0.745	0.990
Cuotas AMIB	0.030	0.075	0.154	0.214
Gastos no deducibles	0.001	0.002	0.014	0.034
Impuestos y derechos diversos	0.020	0.019	0.530	0.988
Ahorro para el retiro	0.014	0.028	-	-
Teléfono y gastos de comunicación	0.014	0.021	0.031	0.038
Amortizaciones	0.015	0.015	0.068	0.184
Depreciaciones	-	-	-	0.086
Gastos en Tecnología	0.071	0.067	0.188	0.919
Costo neto del periodo	-	-	0.104	0.043
Otros	0.098	8.303	8.400	15.879
<b>Total</b>	<b>2.100</b>	<b>10.831</b>	<b>15.108</b>	<b>24.895</b>

La Compañía solo cuenta con un empleado (el director general), la empresa de Servicios del Grupo Financiero al que pertenece la Casa de Bolsa, le proporciona servicios administrativos necesarios para su operación.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

## Barclays Capital Casa de Bolsa Índice de Capitalización

El índice de capitalización de Barclays Capital Casa de Bolsa al 31 de Diciembre de 2009 es de 972.43%. El índice considera activos en riesgo de crédito, de mercado y operativo.

Al 31 de Diciembre de 2009, el Índice de Consumo de Capital es de 0.8227%.

### Barclays Capital Casa de Bolsa

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Capital Básico	23.4	23.3	25.4	27.0	102.8	102.4
Capital Complementario	-	-	-	-	-	-
<b>Capital Neto</b>	<b>23.4</b>	<b>23.3</b>	<b>25.4</b>	<b>27.0</b>	<b>102.8</b>	<b>102.4</b>
<b>Activos en Riesgo:</b>						
Riesgo de Crédito	0.2	0.3	1.4	2.0	0.7	3.5
Riesgo de Mercado	6.9	3.4	1.9	3.6	13.0	6.7
Riesgo Operativo	-	-	-	-	0.2	0.3
Total	7.1	3.7	3.4	5.6	13.9	10.5
<b>Riesgo de Crédito:</b>						
Índice de Capital Básico (%)	15,308.25	9,039.63	1,818.79	1,383.57	15,589.05	2,894.66
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>15,308.25</b>	<b>9,039.63</b>	<b>1,818.79</b>	<b>1,383.57</b>	<b>15,589.05</b>	<b>2,894.66</b>
<b>Riesgo de Crédito y Mercado:</b>						
Índice de Capital Básico (%)	328.38	626.95	745.81	478.56	740.07	972.43
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>328.38</b>	<b>626.95</b>	<b>745.81</b>	<b>478.56</b>	<b>740.07</b>	<b>972.43</b>

El último Índice de Consumo de Capital dado a conocer por la CNBV al 30 de septiembre de 2009, fue de 1.0810% clasificándose como categoría I.

**Barclays Capital Casa de Bolsa**  
**Indicadores Financieros**

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Solvencia	10.7	7.00	9.66	5.66	34.81	14.50
Liquidez	8.58	6.75	9.33	5.50	33.79	13.25
Apalancamiento	12.9%	16.67%	11.54%	21.43%	2.96%	7.41%
ROE	1.2%	0.60%	7.69%	7.14%	4.02%	6.48%
ROA	1.1%	0.57%	7.41%	6.25%	4.03%	6.86%
Índice Capitalización	328.38%	626.95%	745.81%	478.56%	740.07%	972.43%
MARGEN FINANCIERO/INGRESO TOTAL OPERACIÓN	0.26	(2.0)	0.9	1.0	1.07	0.18
INGRESO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACION	0.72	0.05	1.23	0.03	0.28	1.20
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ INGRESO TOTAL OPERACIÓN	1.44	3.00	3.93	29.30	10.93	0.91
RESULTADO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0.04	0.05	0.99	0.15	0.28	0.30

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa, emitidas por la CNBV, según anexo 6.

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivos circulante.

Donde:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado Neto / Capital contable

ROA = Resultado Neto / Activos productivos

Donde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

## Barclays Capital Casa de Bolsa Calificación

Barclays Capital Casa de Bolsa

	<u>Fitch Ratings</u>	<u>Moody's</u>
Escala Nacional		
Corto Plazo	F1+	Mx-1
Largo Plazo	AAA	Aa.mx
Escala Global		
• Moneda Extranjera	-	-
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
• Deuda	-	-
Moneda Nacional		
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
Fortaleza Financiera	-	-
Individual	-	-
Soporte	-	-
Perspectiva	-	-

**Barclays Capital Casa de Bolsa  
Consejo de Administración****No Independientes****Propietarios**

José Antonio González Molina (Presidente)

Gerard Sebastien LaRocca

Joaquim Francisco Tadeu Gimenes daSilva

Jorge Luís Peón Segura

Pedro Tejero Sandoval

**Suplentes**

Carlos Fernando Mauleón

Ruben de Celis

Jai Christian Westwood

Joseph Regan

Emilio Jimenez

Michael Taboada

**Independientes****Propietarios**

Rafael Robles Miaja

Marco Aurelio Provencio Muñoz

Francisco Javier Cortés Pardo

**Suplentes**

Manuel Galicia Romero

Alejandro Fuentes Echeverría

Eduardo Enriquez Aguilar

**Comisario****Propietario**

José Antonio Quesada Palacios

**Suplente**

Francisco Javier Zúñiga Loredo

**Secretario**

Jorge Luís Peón Segura

**Suplente**

Raúl Arturo Córdova Geirdal

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución al cuarto trimestre de 2009 ascendió a \$15.915 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

## Barclays Capital Casa de Bolsa

### Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009

Millones de Pesos, excepto número de acciones

#### MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el Grupo Financiero cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

La Casa de Bolsa inicio sus actividades en septiembre del 2006.

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), el cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México, en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

Con fecha 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de "Cash Equity". Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LARF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que en su caso llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

## POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a. y o. Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, la cual, difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o a la naturaleza de sus partidas. A partir de 2009 los mencionados Criterios Contables requieren la presentación de otros ingresos (egresos) ordinarios como parte de los ingresos (egresos) de la operación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa no tuvo otros ingresos (egresos) ordinarios.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, medida en términos de Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.72%	6.39%
Acumulada en los últimos tres años	14.55%	15.03%

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, la Casa de Bolsa ha identificado como moneda de registro, funcional y de reporte el peso, por lo tanto, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

### Nuevos criterios contables vigentes en 2009

El 30 de abril de 2009 la Comisión emitió, mediante resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, el siguiente criterio contable, que ha sido adoptado por la Casa de Bolsa en la preparación de los estados financieros.

Entró en vigor el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de los Criterios Contables, por lo tanto, la Casa de Bolsa presenta, como un estado financiero básico, el estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la Casa de Bolsa durante el año, clasificados como de: operación, inversión y financiamiento; para tal efecto y conforme a los Criterios Contables, la Casa de Bolsa utilizó para la elaboración de su estado de flujo de efectivo el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no implicaron un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento. Los lineamientos de este criterio son de aplicación prospectiva; por lo que, al 31 de diciembre de 2008 se presenta el estado de cambios en la situación financiera como estado financiero básico, el cual clasifica los cambios en la situación financiera por actividades de operación, financiamiento e inversión.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2010, por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocida.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Casa de Bolsa.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes.

#### a. Presentación y clasificación

La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo cambia de las requeridas por las NIF.

#### b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2009 las disponibilidades restringidas obedecen al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$16. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía disponibilidades restringidas.

#### c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición.

Al 31 de diciembre de 2009 dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Hasta el 31 de diciembre de 2008 dichas inversiones inicialmente se registraban a su costo de adquisición.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Administración consideró que no era necesario realizar una evaluación por un posible deterioro de sus títulos por ser gubernamentales y, en caso de existir algún deterioro, el mismo queda cubierto con la valuación a valor de mercado.

d. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

e. Equipo de cómputo

Al 31 de diciembre de 2009 el equipo de cómputo se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía mobiliario y equipo.

f. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2009 las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía inversiones permanentes.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden a las licencias adquiridas por el inicio de operación de “Cash Equity”, la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2009, debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía activos intangibles.

#### h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

#### i. Impuestos diferidos

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa reconoció IETU diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Casa de Bolsa indican que esencialmente pagarían IETU en el futuro.

Debido a que el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido que se tenía registrado al 31 de diciembre de 2008 se tenía la incertidumbre que se pudiera materializar en el futuro, fue reservado en su totalidad.

#### j. Beneficios a los empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Casa de Bolsa realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.144 y \$0.13, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores. .

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$00.05 y \$0.09, respectivamente, mismos que fueron reconocidos en los resultados de cada año.

#### k. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

#### l. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y 2008, se expresan a pesos históricos.

#### m. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

#### n. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación.

o. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión y, iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o sub-segmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada segmento identificado que deriven en ingresos o mantengan activos productivos como si lo requieren las NIF.

**DISPONIBILIDADES:**

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T 2009</u>
Deposito otras entidades	1.171	0.600	3.112	6.925	0.600	0.709
Otras disponibilidades restringidas o dadas en garantía *	-	-	-	-	-	16.060
<b>Total</b>	<b>1.171</b>	<b>0.600</b>	<b>3.112</b>	<b>6.925</b>	<b>0.600</b>	<b>16.769</b>

\* Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de bolsa mantiene una Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el monto de dicho fondo es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía constituido este fondo debido a que no realizaba operaciones de "Cash Equity".

**INVERSIONES EN VALORES:**

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
CETES	25.055	24.469	24.321	24.706	103.926	85.381
<b>Total</b>	<b>25.055</b>	<b>24.469</b>	<b>24.321</b>	<b>24.706</b>	<b>103.926</b>	<b>85.381</b>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan entre 37 días en 2009 (155 días en 2008).

#### OTRAS INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de diciembre de 2009 el monto de las otras inversiones permanentes en acciones, valuadas al costo de adquisición, es por \$0.01, con un porcentaje de participación del 0.001%. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía inversiones permanentes.

#### ANÁLISIS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Al 31 de diciembre de 2009 el equipo de cómputo neto es por un importe de \$1.243 La depreciación registrada en los resultados de 2009 se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción por un importe de \$0.09. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía equipo de cómputo.

#### ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2009 la composición de otros activos corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de “Cash Equity” y al Fondo de Reserva que mantiene la Casa de Bolsa con la CCV por las operaciones de “Cash Equity”; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa, el importe de estos conceptos es por \$5 y \$3, respectivamente.

#### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Impuestos a favor	0.088	0.302	0.339	0.218	0.218	3.056
Otros deudores	-	1.256	-	0.013	-	0.217
<b>Total</b>	<b>0.088</b>	<b>1.558</b>	<b>0.339</b>	<b>0.231</b>	<b>0.218</b>	<b>3.273</b>

El aumento de este rubro en el 4T2009, con respecto al 3T2009, se debe a los impuestos a favor reconocidos al cierre de año.

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>3T2008</u>	<u>4T2008</u>	<u>1T2009</u>	<u>2T2009</u>	<u>3T2009</u>	<u>4T2009</u>
Provisiones para obligaciones diversas	2.850	3.197	3.014	5.161	2.854	7.403
Impuesto por pagar	0.124	0.172	0.209	0.282	0.109	0.325
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	0.092	0.233	0.233	0.233	0.136	0.068
Acreeedores diversos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.066</b>	<b>3.602</b>	<b>3.456</b>	<b>5.677</b>	<b>3.099</b>	<b>7.797</b>

Al cierre del 4T2009, los pasivos de la Casa de Bolsa se deben principalmente a pasivos laborales entre los cuales se integran pasivos por el plan de pensiones, cuotas de seguridad social, prima vacacional y bono por resultados.

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$0.38 y \$0.28, respectivamente.

## CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de diciembre de 2009 está integrado como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F"	111,439,999	\$111,440
Acciones de la Serie "B"	1	-
Capital social pagado histórico	111,440,000	\$111,440
Incremento por actualización		2.280
Capital social al 31 de Diciembre de 2009		<u>\$113,720</u>

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$55, mediante aportaciones en efectivo. Adicionalmente, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte fija en \$22, mediante aportaciones en efectivo.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 de UDIs, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de

riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

## ASPECTOS FISCALES

### a. ISR:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal por \$3 y \$2, respectivamente. La utilidad fiscal de 2009 fue amortizada totalmente contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó beneficio fiscal de \$0.91 (en 2008 de \$ 0.25). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen del contable, principalmente, por aquellas partidas en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

Al 31 de diciembre de 2008 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como sigue:

#### Concepto

Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	\$ 13
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>
	4
Reserva de valuación *	<u>(4)</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ -</u>

\* Durante 2008 la reserva de valuación fue reconocida, debido a la incertidumbre de materializar las partidas temporales provenientes de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos de ISR diferido de conformidad con lo establecido en el Boletín D-4.

Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$9, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2006	\$ 1	2016
2007	<u>8</u>	2017
	<u>\$ 9</u>	

b. IETU:

En 2009 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$1 para IETU, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El IETU a partir de 2009 se calcula a la tasa del 17% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa de IETU será del 17.5%.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2009 la provisión para IETU se analiza como se muestra a continuación:

IETU causado	(\$ 1)
IETU diferido	<u>1</u>
Total provisión	<u>\$ -</u>

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Casa de Bolsa será IETU, por lo que ha reconocido IETU diferido.

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

Cuentas por cobrar	\$ -
Provisiones	<u>4</u>
	4
Tasa de IETU aplicable	<u>17.5%</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 1</u>

La Casa de Bolsa no se encuentra sujeta al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

#### **OTROS PRODUCTOS (GASTOS)**

Los ingresos netos registrados en este rubro son de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo.

#### **EVENTOS SUBSECUENTES**

No existen eventos subsecuentes a reportar.

#### **CONVENIO DE RESPONSABILIDADES**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 31 de marzo de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

#### **FUENTES DE LIQUIDEZ**

Las fuentes de liquidez provienen del capital.

#### **POLITICA DE DIVIDENDOS**

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

#### **POLITICA DE LA TESORERIA**

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos de la Casa de Bolsa en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.

e) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

## CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión. Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las prolíficas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. E Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de auditoría	Comité de administración integral de riesgos
Comité de comunicación y control	Comité ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe un área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.

- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

#### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre, respectivamente, con partes relacionadas:

	<u>4T2009</u>
Ingresos	17.080
Gastos	13.986

Las transacciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio son las siguientes:

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

#### POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Casa de Bolsa, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las Casas de Bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

##### Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.

- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 de libras esterlinas (\$422,500 pesos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £200 libras esterlinas, el equivalente a \$4,225 pesos, al cierre del 31 de diciembre 2009 y el VaR promedio durante el año calendario 2009 fue de £268 libras esterlinas (\$5,661.5 pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de Diciembre 31 2009 fueron (Monto en miles de dólares americanos):

<u>Plazo</u>	<u>Bonos en pesos</u>
Total (000's)	-0.1
O/N (000's)	0
1W (000's)	0
1M (000's)	-0.1

### Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Barclays Bank México S.A. conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al Cierre del 31 de Diciembre 2009 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

#### Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays Capital Casa de Bolsa S.A. de C.V. a negociado líneas de crédito intradía con un Banco local hasta por 40 millones de dólares americanos, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

#### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

## Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture" en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos \$20mil dólares americanos. Durante el 2009 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo "Incident Capture". En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

- 1) No más de 100,000 dólares americanos en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
- 2) No más de 5 eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para La Institución aunque el monto no exceda los 100,000 dólares americanos sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

"En cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentamos la información financiera y demás información establecida en dichas disposiciones.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

Antonio Villa Ávila  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
 (Cifras en millones de pesos)

**CUENTAS DE ORDEN**

<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>	
<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>	
Bancos de clientes	-	<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	-
Dividendos por cobrar de clientes	-	Efectivo administrado en fideicomiso	-
Intereses por cobrar de clientes	-	Deuda gubernamental	-
Liquidación de operaciones de clientes	-	Deuda bancaria	-
Premios de clientes	-	Otros títulos de deuda	-
Liquidación con divisas de clientes	-	Instrumentos de patrimonio neto	-
Cuentas de margen en operaciones con futuros	-	Otros valores	-
Otras cuentas corrientes	-		
	-		
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>		<b>COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD</b>	
Valores de clientes recibidos en custodia	-	Deuda gubernamental	-
Valores de clientes en el extranjero	-	Deuda bancaria	-
	-	Otros títulos de deuda	-
		Instrumentos de patrimonio neto	-
		Otros	-
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES</b>			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	-		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	-		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	-		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	-		
	-	<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTROS</b>	-
<b>OPERACIONES DE COMPRA DE DERIVADOS</b>			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
	-		
<b>OPERACIONES DE VENTA DE DERIVADOS</b>			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
	-		
<b>FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS</b>	-		
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	-	<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	-

**ACTIVO**

**PASIVO Y CAPITAL**

<b>Disponibilidades</b>	\$	<b>17</b>	<b>Prestamos bancarios y de otros organismos</b>	-
<b>Cuentas de margen (derivados)</b>			<b>Acreedores por reporto</b>	-
<b>Inversiones en Valores</b>		<b>85</b>	<b>Prestamo de valores</b>	-
Títulos para Negociar	85		<b>Otras Cuentas Por Pagar</b>	\$ 8
Títulos Disponibles para la Venta	-		Impuestos a la utilidad por pagar	-
Títulos Conservados a Vencimiento	-		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8
<b>Deudores por reporto</b>				
<b>Préstamo de valores</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	\$ 8
<b>Derivados</b>				
Con fines de negociacion	-		<b>Capital Contable</b>	
Con fines de cobertura	-		<b>Capital Contribuido</b>	\$ 114
<b>Otras Cuentas Por Cobrar</b>		<b>4</b>	Capital Social	114
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</b>		<b>1</b>	Prima en Venta de Acciones	-
<b>Inversiones Permanentes</b>			<b>Capital Ganado</b>	-
<b>Impuestos y ptu diferidos (a favor)</b>		<b>1</b>	Reservas de Capital	-
<b>Otros Activos</b>		<b>8</b>	Resultado de Ejercicios Anteriores	(13)
Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles	5		Resultado neto	7
Otros activos a corto y largo plazo	3		<b>Participacion no controladora</b>	-
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 108
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$	<b>116</b>	<b>TOTAL DE PASIVO CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 116

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2009, con un Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 972.43%, y 2,894.66% sobre activos en riesgo de crédito.

Monto histórico del capital social : \$ 111

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gov.mx/estadistica](http://www.cnbv.gov.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO VILLA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO



**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV**  
**GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**

Paseo de la Reforma 505 Piso 41  
Col. Cuauhtemoc, México, 06500, DF

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	2	
Comisiones y tarifas pagadas	3	
Ingresos por asesoría financiera	10	
<b>Resultado por servicios</b>		<b>9</b>
Utilidad por compraventa	-	
Perdida por compraventa	-	
Ingresos por intereses	3	
Gastos por intereses	-	
Resultado por valuación a valor razonable	-	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
<b>Margen por intermediación</b>		<b>3</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación		-
<b>Total de ingresos (egresos) de la operación</b>		<b>12</b>
Gastos de administración y promoción		25
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>(13)</b>
Otros Productos	20	
Otros Gastos	-	
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>7</b>
Impuestos a la utilidad causados	1	
Impuestos a la utilidad diferidos	1	
<b>Resultado antes de operaciones discontinuas participacion en el resultado de subsidiarias no cons y asoci</b>		<b>7</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
<b>Resultado antes de Operaciones Descontinuadas</b>		<b>7</b>
Operaciones Descontinuadas		-
<b>Resultado Neto</b>		<b>\$ 7</b>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO VILLA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Reservas de capital	Capital ganado						Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado neto
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2008</b>	\$ 37	\$ -	-	-	\$ (13)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ 24
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>												
Suscripción de acciones	77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77
Capitalización de utilidades												-
Constitución de reservas												-
Pago de dividendos												-
Trapaso resultados de ejercicios anteriores												-
Total	77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Utilidad integral												
-Resultado de ejercicio											7	7
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
-Resultado por conversión de operaciones extranjeras												
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												-
-Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2009</b>	\$ 114	\$ -	-	-	\$ (13)	-	-	-	-	-	\$ 7	\$ 108

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

JOSE ANTONIO VILLA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500 D.F.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	7
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financian		-
Depreciaciones y amortizaciones		1
Provisiones		-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(1)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
		<hr/>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		-
Cambio en inversiones en valores		(61)
Cambio en deudores por reporte		-
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en otros activos operativos		(7)
Cambio en pasivos bursátiles		-
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		-
Cambio en acreedores por reporte		-
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en otros pasivos operativos		4
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<hr/> <b>(64)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		(3)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<hr/> <b>(4)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones		77
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<hr/> <b>77</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>		16
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>		-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		1
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$	<hr/> <b>17</b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

\_\_\_\_\_  
JOSE ANTONIO VILLA AVILA  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
ALICIA CARRERA RODRIGUEZ  
CONTADOR

\_\_\_\_\_  
MARI CARMEN JUAN PEREZ  
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA,  
S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO  
BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 35

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 25 de febrero de 2010

A la Asamblea de Accionistas de  
Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Barclays México  
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas; asimismo, examinamos los estados de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las casas de bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dichas notas, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas.

Como también se explica en la Nota 2, a partir de 2009 entró en vigor el criterio contable D-4 “Estado de flujos de efectivo” emitido por la Comisión, aplicable a la Casa de Bolsa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años que terminaron en esas fechas, así como, sus flujos de efectivo y cambios en su situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay  
Socio de Auditoría

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,**  
**GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO**

**BALANCES GENERALES**  
(Notas 1, 2, 3, 4 y 14)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>31 de diciembre de</u>	
<u>ACTIVO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 17	\$ 1	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 8	\$ 4
INVERSIONES EN VALORES			TOTAL PASIVO	<u>8</u>	<u>4</u>
Títulos para negociar (Nota 6)	85	24			
CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 8)	4	2	CAPITAL CONTABLE (Nota 12)		
EQUIPO DE CÓMPUTO - Neto (Nota 9)	1		CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	<u>114</u>	<u>37</u>
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	-		CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	-	
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 15)	1	-	Resultado de ejercicios anteriores	(13)	(13)
			Resultado neto	<u>7</u>	<u>-</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 10)			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>(6)</u>	<u>(13)</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5				
Otros activos a corto y largo plazo	<u>3</u>	<u>1</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	108	24
TOTAL ACTIVO	<u>\$116</u>	<u>\$28</u>		<u>\$116</u>	<u>\$28</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2009, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 972.43 y 2,894.66%, sobre activos en riesgo de crédito.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a \$111 y \$34, respectivamente.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:  
<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Rúbrica  
José Antonio Villa Ávila  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

(3)

**BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,**  
**GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Notas 8, 13 y 14)

(cifras expresas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 2	\$ 1
Comisiones y tarifas pagadas	(3)	(-)
Ingresos por asesoría financiera	<u>10</u>	<u>3</u>
Resultado por servicios	<u>9</u>	<u>4</u>
Utilidad por compraventa	-	-
Ingresos por intereses	3	2
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	<u>3</u>	<u>2</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
Gastos de administración y promoción	<u>(25)</u>	<u>(11)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(13)</b>	<b>(5)</b>
Otros productos	<u>20</u>	<u>5</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
Impuesto a la utilidad causado (Nota 15)	(1)	
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 15)	<u>1</u>	<u>—</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>\$ 7</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo; 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<b>Rúbrica</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Rúbrica</b>
José Antonio Villa Ávila	Joaquim Gimenes DaSilva	Alicia Carrera Rodríguez	Mari Carmen Juan Pérez
Director General	Director de Finanzas	Contador	Auditor Interno

(4)

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Nota 12)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total</u>
	<u>contribuido</u>	<u>Reservas de</u>	<u>Resultado de</u>	<u>Resultado</u>	
	<u>Capital</u>	<u>capital</u>	<u>ejercicios</u>	<u>neto</u>	<u>capital</u>
	<u>social</u>		<u>anteriores</u>		<u>contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2008	\$ 37		(\$ 6)	(\$ 7)	\$ 24
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			(7)	7	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL</b>					
Utilidad integral					
Resultado neto	—		—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2008	37		(13)	-	24
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Suscripción de acciones	77				77
Constitución de reservas		\$ -			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			-	(-)	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Utilidad integral					
Resultado neto	—	—	—	7	7
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 114</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 13)</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 108</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica  
José Antonio Villa Ávila  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

Resultado neto	\$ 7
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	
Depreciaciones y amortizaciones	1
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(1)</u>
	<u>7</u>
<u>Actividades de operación</u>	
Cambio en inversiones en valores	(61)
Aumento en otros activos operativos	(7)
Aumento en otros pasivos operativos	<u>4</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(64)</u>
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(1)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(-)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(4)</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>	
Cobros por emisión de acciones	<u>77</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>77</u>
Incremento neto de efectivo	16
Efectivo al inicio del periodo	<u>1</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$17</u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica
José Antonio Villa Ávila	Joaquim Gimenes DaSilva	Alicia Carrera Rodríguez	Mari Carmen Juan Pérez
Director General	Director de Finanzas	Contador	Auditor Interno

(6)

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

Actividades de operación

Utilidad neta	\$ -
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultado por valuación a valor razonable	-
Amortización	-
Provisión para obligaciones diversas	<u>-</u>
	-
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución en operaciones de tesorería (instrumentos financieros)	4
Variación en otras cuentas por cobrar, otros activos y otras cuentas por pagar - Neto	<u>(3)</u>
Recursos generados por la operación	<u>1</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	1
Efectivo al principio del periodo	<u>-</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 1</u>

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo; y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las diecisiete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica
José Antonio Villa Ávila	Joaquim Gimenes DaSilva	Alicia Carrera Rodríguez	Mari Carmen Juan Pérez
Director General	Director de Finanzas	Contador	Auditor Interno

(7)

BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO  
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto por el valor nominal de acciones, y tipo de cambio, véase Nota 2)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA CASA DE BOLSA:

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), la cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México, en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

Con fecha 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de “Cash Equity”. Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

(8)

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LARF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que en su caso llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a. y o. de la Nota 3. Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, la cual, difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o a la naturaleza de sus partidas. A partir de 2009 los mencionados Criterios Contables requieren la presentación de otros ingresos (egresos) ordinarios como parte de los ingresos (egresos) de la operación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa no tuvo otros ingresos (egresos) ordinarios.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, medida en términos de Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Del año	3.72%	6.39%
Acumulada en los últimos tres años	14.55%	15.03%

(9)

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, la Casa de Bolsa ha identificado como moneda de registro, funcional y de reporte el peso, por lo tanto, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

#### Nuevos criterios contables vigentes en 2009

El 30 de abril de 2009 la Comisión emitió, mediante resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, el siguiente criterio contable, que ha sido adoptado por la Casa de Bolsa en la preparación de los estados financieros.

Entró en vigor el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” de los Criterios Contables, por lo tanto, la Casa de Bolsa presenta, como un estado financiero básico, el estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la Casa de Bolsa durante el año, clasificados como de: operación, inversión y financiamiento; para tal efecto y conforme a los Criterios Contables, la Casa de Bolsa utilizó para la elaboración de su estado de flujo de efectivo el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no implicaron un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento. Los lineamientos de este criterio son de aplicación prospectiva; por lo que, al 31 de diciembre de 2008 se presenta el estado de cambios en la situación financiera como estado financiero básico, el cual clasifica los cambios en la situación financiera por actividades de operación, financiamiento e inversión.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2010, por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

#### NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

En la página siguiente se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocida.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Casa de Bolsa.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes.

a. Presentación y clasificación

La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo cambia de las requeridas por las NIF.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2009 las disponibilidades restringidas obedecen al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$16. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía disponibilidades restringidas. Véase Nota 5.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición. Véase Nota 6.

Al 31 de diciembre de 2009 dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Hasta el 31 de diciembre de 2008 dichas inversiones inicialmente se registraban a su costo de adquisición.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Administración consideró que no era necesario realizar una evaluación por un posible deterioro de sus títulos por ser gubernamentales y, en caso de existir algún deterioro, el mismo queda cubierto con la valuación a valor de mercado.

d. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

e. Equipo de cómputo

Al 31 de diciembre de 2009 el equipo de cómputo se expresan a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del mobiliario y equipo. Véase Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía mobiliario y equipo.

f. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2009 las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes. Véase Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía inversiones permanentes.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Formatted: Indent: Left: 0 pt, Hanging: 12.95 pt, Automatically adjust right indent when grid is defined, Line spacing: At least 14.5 pt, Widow/Orphan control, Adjust space between Latin and Asian text, Adjust space between Asian text and numbers

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden a las licencias adquiridas por el inicio de operación de “Cash Equity”, la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2009, debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio. Véase Nota 10.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía activos intangibles.

#### h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

#### i. Impuestos diferidos

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa reconoció IETU diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Casa de Bolsa indican que esencialmente pagarían IETU en el futuro. Véase Nota 15.

Debido a que el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido que se tenía registrado al 31 de diciembre de 2008 se tenía la incertidumbre que se pudiera materializar en el futuro, fue reservado en su totalidad.

#### j. Beneficios a los empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de

antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Casa de Bolsa realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.14 y \$0.13, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores. Véase Nota 11.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$0.14 y \$0.09, respectivamente, mismos que fueron reconocidos en los resultados de cada año. Véase Nota 11.

#### k. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

#### l. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2009 y 2008, se expresan a pesos históricos.

#### m. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

n. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación. Véase Nota 4

o. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión y, iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada. Véase Nota 13.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada segmento identificado que deriven en ingresos o mantengan activos productivos como si lo requieren las NIF.

o. Operaciones de custodia y administración

El efectivo de clientes se deposita en instituciones de bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

Activos	\$ 0.001
Pasivos	<u>(0.001)</u>
Posición neta	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de cambio determinado por Banxico fue de \$13.0659 por dólar. Al 25 de febrero de 2010, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio conocido era de \$12.8584 por dólar.

**NOTA 5 - DISPONIBILIDADES:**

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bancos	\$ 1	\$ 1
Disponibilidades restringidas *	<u>16</u>	—
	<u>\$17</u>	<u>\$ 1</u>

\* Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de bolsa mantiene una Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de “Cash Equity”; el monto de dicho fondo es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores. Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía constituido este fondo debido a que no realizaba operaciones de “Cash Equity”.

Los intereses generados durante 2009, correspondientes a las disponibilidades ascienden a \$0.05; en 2008 la Casa de Bolsa no tenía intereses por disponibilidades.

**NOTA 6 - INVERSIONES EN VALORES:**

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la posición en títulos para negociar es:

	<u>2009</u>		
<u>Valores gubernamentales:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	<u>\$85</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$85</u>

	<u>2008</u>		
<u>Valores gubernamentales:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
CETES	<u>\$24</u>	<u>\$-</u>	<u>\$24</u>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan entre 37 días en 2009 (155 días en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se reconocieron ingresos por intereses por un monto de \$2.72 y \$2.01, respectivamente.

Asimismo, en 2009 y 2008 el resultado por valuación ascendió a (\$0.04) y \$0.08, respectivamente, mismos que se encuentran reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro "resultados por valuación a valor razonable".

#### NOTA 7 - OTRAS INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de diciembre de 2009 las otras inversiones permanentes en acciones, valuadas al costo de adquisición, se integran a continuación:

	<u>Porcentaje de participación (%)</u>	<u>Costo de adquisición</u>
CCV	<u>0.001</u>	<u>\$0.01</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía inversiones permanentes.

#### NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran en la página siguiente.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar a:		
Barclays Bank PLC NY Branch		<u>\$1.26</u>
Cuentas por pagar a:		
Servicios	\$0.99	
Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco)	0.20	
Barclays Capital, Inc.	<u>0.19</u>	
	<u>\$1.38</u>	

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron efectuadas a valor de mercado:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones cobradas:		
Barclays Capital, Inc.	<u>\$ 2.01</u>	
Otros productos:		
Barclays Bank PLC NY Branch	\$15.77	\$ 3.34
BB PLC London	0.95	0.10
Barclays Bank PLC Equities Branch	<u>0.37</u>	<u>0.26</u>
	<u>\$17.09</u>	<u>\$ 3.70</u>
Otros gastos de administración:		
BC Infraestructure Capital Services LLC	\$ 7.08	
Gracechurch Services Corporation	0.28	
Banco	1.64	\$ 0.42
Servicios	<u>4.99</u>	<u>—</u>
	<u>\$13.99</u>	<u>\$ 0.42</u>

NOTA 9 - ANÁLISIS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO:

Al 31 de diciembre de 2009 la composición del equipo de cómputo es:

	<u>2009</u>	Tasa anual de <u>depreciación (%)</u>
Equipo de cómputo	\$ 1.33	30
Depreciación acumulada	<u>(0.09)</u>	
Activo fijo - Neto	<u>\$ 1.24</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2009 se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa no tenía equipo de cómputo.

NOTA 10 - ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2009 la composición de otros activos es:

	<u>2009</u>
Otros intangibles *	\$ 5
Amortización acumulada de otros intangibles	(-)
Seguros por amortizar	—
	5
Obligaciones laborales	-
Otros **	<u>3</u>
	<u>\$ 8</u>

\* Corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de “Cash Equity”.

\*\* Corresponde al Fondo de Reserva que mantiene la Casa de Bolsa con la CCV por las operaciones de “Cash Equity”; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

NOTA 11 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$0.38 y \$0.28, respectivamente.

a. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

En la página siguiente se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general.

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	(\$0.09)	(\$0.28)	(\$ - )
AP	<u>          </u>	<u>0.30</u>	<u>-</u>
Situación financiera	(0.09)	0.02	-
(Menos:)			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
Pérdidas actuariales	0.02	0.03	-
Pasivo de transición	<u>-</u>	<u>0.03</u>	<u>-</u>
A/(PNP)	<u>(\$0.07)</u>	<u>\$ 0.08</u>	<u>\$ -</u>

  

	<u>31 de diciembre de 2008</u>		
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	(\$0.14)	(\$0.24)	(\$ - )
AP	<u>          </u>	<u>0.31</u>	<u>-</u>
Situación financiera	(0.14)	0.07	-
(Menos:)			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
Pérdidas actuariales	0.02	-	-
Pasivo de transición	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
A/(PNP)	<u>(\$0.12)</u>	<u>\$ 0.07</u>	<u>\$ -</u>

(20)

b. Costo Neto del Periodo (CNP)

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		
<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.02	\$ 0.07	\$ -
Costo financiero	0.01	0.02	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(0.03)	-
Pasivo de transición	0.01	0.01	-
Pérdida por beneficios por terminación	<u>(0.06)</u>	<u>      </u>	<u>      </u>
<b>Total</b>	<b><u>(\$0.02)</u></b>	<b><u>\$ 0.07</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>

	<u>31 de diciembre de 2008</u>		
<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.02	\$ 0.07	\$ -
Costo financiero	0.01	0.01	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(0.02)	-
Pasivo de transición	0.01	0.01	-
Pérdida por beneficios por terminación	<u>(0.06)</u>	<u>      </u>	<u>      </u>
<b>Total</b>	<b><u>(\$0.02)</u></b>	<b><u>\$ 0.07</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa de descuento	9.00%	8.50%
Tasa de incremento salarial	5.75%	5.50%

## NOTA 12 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$55, mediante aportaciones en efectivo. Adicionalmente, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte fija en \$22, mediante aportaciones en efectivo.

Después de los incrementos anteriores, el capital social al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
111,439,999	Acciones de la Serie "F"	\$ 112
<u>1</u>	Acciones de la Serie "B"	<u>-</u>
<u>111,440,000</u>	Capital social pagado histórico	112
	Incremento por actualización	<u>2</u>
	Capital social	<u>\$ 114</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

(22)

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 de UDIs, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 cubre dicho requerimiento.

Al cierre del ejercicio 2009 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 981.28% (626.95% en 2008), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 6.71	\$ 3.43
Activos en riesgo de crédito	3.54	0.25
Activos en riesgo operacional	<u>0.28</u>	<u>0.02</u>
Activos en riesgo totales	<u>\$ 10.53</u>	<u>\$ 3.70</u>
Capital neto	<u>\$ 102.42</u>	<u>\$ 23.27</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>2,894.66%</u>	<u>9,039.63%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>972.43%</u>	<u>626.95%</u>

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones el y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los capitales netos, contables y básicos de la Casa de Bolsa eran de \$102 y \$24, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

(23)

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es como se muestra a continuación:

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 6.71</u>	<u>\$0.54</u>
Total	<u>\$ 6.71</u>	<u>\$0.54</u>

31 de diciembre de 2008

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 3.43</u>	<u>\$0.27</u>
Total	<u>\$ 3.43</u>	<u>\$0.27</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2009

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$1.74	\$ 0.14
Otros activos	<u>1.80</u>	<u>0.14</u>
Total	<u>\$3.54</u>	<u>\$0.28</u>

31 de diciembre de 2008

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 0.25	\$0.02
Otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 0.25</u>	<u>\$0.02</u>

(24)

Los montos de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2009 y 2008 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 0.28</u>	<u>\$0.02</u>

  

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$0.02</u>	<u>\$ -</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2009 y 2008 realizado por la Casa de Bolsa. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2009 ya fue calificado por Banco de México al igual que el correspondiente a 2008.

La categorización de las casas de bolsa se da en función de su índice de consumo de capital como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de consumo de capital</u>
I	Menos o igual al 80%
II	80.1%-100%
III	100.1%-120%
IV	Más de 120%

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2009, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

Por el ejercicio de 2009 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Fitch Rating	F1+	Mx-1
Moody's	AAA	Aa.mx

Por el ejercicio de 2008 la Casa de Bolsa no fue calificada.

**NOTA 13 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:**

Las principales operaciones por segmento de negocio celebradas por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>			<u>Total</u>
	<u>Operaciones con valores cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Servicios de asesoría financiera</u>	
Comisiones y tarifas cobradas		\$2.01		\$ 2.01
Comisiones y tarifas pagadas	(\$0.26)	(1.40)	(\$ 1.81)	(3.47)
Ingresos por asesoría financiera			10.43	10.43
Utilidad por compraventa	0.01			0.01
Ingresos por intereses	2.72			2.72
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(0.04)</u>	—	—	<u>(0.04)</u>
Total de ingresos de la operación	<u>\$2.43</u>	<u>\$0.61</u>	<u>\$ 8.62</u>	<u>\$11.66</u>
<u>Concepto</u>	<u>2008</u>			<u>Total</u>
	<u>Operaciones con valores cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Servicios de asesoría financiera</u>	
Comisiones y tarifas cobradas			\$ 1.47	\$ 1.47
Comisiones y tarifas pagadas	(\$0.26)			(0.26)
Ingresos por asesoría financiera	2.70			2.70
Ingresos por intereses	2.01			2.01
Resultado por valuación a valor razonable	<u>0.08</u>	—	—	<u>0.08</u>
Total de ingresos de la operación	<u>\$4.53</u>		<u>\$1.47</u>	<u>\$6.00</u>

(26)

A continuación se muestra la integración al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de otros productos:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por operaciones con partes relacionadas	\$ 17	\$ 3
Cancelación de exceso en provisión de bonos por pagar	<u>3</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 5</u>

#### NOTA 14 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Casa de Bolsa, se apeg a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las Casas de Bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

#### Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.

(27)

- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 de libras esterlinas (\$422,500 pesos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £200 libras esterlinas, el equivalente a \$4,225 pesos, al cierre del 31 de diciembre 2009 y el VaR promedio durante el año calendario 2009 fue de £268 libras esterlinas (\$5,661 pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

### Detalle de las pruebas de stress testing

#### Definición de escenarios

#### **Tasas de interes y Tipo de Cambio**

##### **Riesgo de Mercado**

Tasas en pesos											
Date	0N (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)
Parameters											
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	140	140
Scenario 3 (worse case last 2 years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90

Tasas en USD											
Date	0N (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)
Parameters											
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%

## Resultados

### Resultados de la prueba de estrés

Scenario	Pérdida total del portafolio
Scenario 1	(65,000)
Scenario 2	(20,000)
Scenario 3	(15,000)
Scenario 4	(7,500)
Scenario 5	7,500

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de 31 de diciembre de 2009 fueron (monto en miles de dólares americanos):

Plazo	Bonos en Pesos
Total (000's)	-0.1
O/N (000's)	0
1W (000's)	0
1M (000's)	-0.1

### Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Banco conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al Cierre del 31 de Diciembre 2009 la Casa de Bolsa no a otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

### Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays Capital Casa de Bolsa S. A. de C. V. a negociado líneas de crédito intradía con un Banco local hasta por 40 millones de dólares americanos, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apege a los lineamientos establecidos en

las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

### Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos \$20 mil dólares americanos. Durante el 2009 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

- 1) No más de 100,000 dólares americanos en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
- 2) No más de 5 eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para La Institución aunque El monto no exceda los 100,000 dólares americanos sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

## NOTA 15 - ASPECTOS FISCALES:

### a. ISR:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal por \$3 y \$2, respectivamente. La utilidad fiscal de 2009 fue amortizada totalmente contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, lo cual generó beneficio fiscal de \$0.91 (en 2008 de \$0.25). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen del contable, principalmente, por aquellas partidas en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

Al 31 de diciembre de 2008 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	\$ 13
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>
	4
Reserva de valuación *	<u>(4)</u>
Impuesto diferido - Neto	<u>\$ -</u>

\* Durante 2008 la reserva de valuación fue reconocida, debido a la incertidumbre de materializar las partidas temporales provenientes de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos de ISR diferido de conformidad con lo establecido en el Boletín D-4.

Al 31 de diciembre de 2009 la Casa de Bolsa mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$9, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

Año de la <u>pérdida</u>	<u>Importe</u>	Año de <u>caducidad</u>
2006	\$ 1	2016
2007	<u>8</u>	2017
	<u>\$ 9</u>	

b. IETU:

En 2009 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$1 para IETU, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El IETU a partir de 2009 se calcula a la tasa del 17% (16.5% para 2008) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa de IETU será del 17.5%.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2009 la provisión para IETU se analiza como se muestra a continuación:

IETU causado	(\$ 1)
IETU diferido	<u>1</u>
Total provisión	<u>\$ -</u>

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Casa de Bolsa será IETU, por lo que ha reconocido IETU diferido.

Al 31 de diciembre de 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>
Provisiones	\$ 4
Cuentas por cobrar	<u>-</u>
	4
Tasa de IETU aplicable	<u>17.5%</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 1</u>

La Casa de Bolsa no se encuentra sujeta al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

#### NOTA 16 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener, de acuerdo con los requerimientos de la LARF.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Casa de Bolsa y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de éstas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades, con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

## NOTA 17 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

### Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

El CINIF emitió, durante el mes de diciembre de 2009, una serie NIF e INIF, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010, excepto por la INIF 18, la cual entró en vigor a partir del 7 de diciembre de 2009 y de las NIF B-5 y B-9, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para la revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5, Información financiera por segmentos, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece las normas sobre el tratamiento contable y revelación del efectivo, efectivo restringido e inversiones disponibles a la venta, además de incorporar nueva terminología para hacerlo consistente con otras NIF emitidas anteriormente. Esta norma deja sin efecto al Boletín C-1, Efectivo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

INIF 18 “Reconocimiento de los efectos de la Reforma fiscal 2010 en los impuestos a la Utilidad”. La INIF 18, fue emitida para dar respuesta a diversos cuestionamientos de los preparadores de información financiera relacionados con los efectos de la Reforma fiscal 2010, especialmente por los cambios establecidos en el régimen de consolidación fiscal y las modificaciones a la tasa de ISR.

Rúbrica  
José Antonio Villa Ávila  
Director General

Rúbrica  
Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Rúbrica  
Alicia Carrera Rodríguez  
Contador

Rúbrica  
Mari Carmen Juan Pérez  
Auditor Interno